

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FLORES DE MACHACHI S.A. FLORMACHACHI, CELEBRADA EL DIA VIERNES 31 DE MARZO DEL 2017.

El día viernes 31 de marzo del 2017, siendo las 11h00 horas, en las oficinas de la plantación de Flores de Machachi S.A. FLORMACHACHI, ubicada en el sector de San Alfonso del Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, atendiendo a la convocatoria comunicada por la prensa con la debida anticipación, y habiendo constatado la presencia del 88,41% del capital pagado de la Empresa, se instala la Junta General, y se procede a tratar los puntos constantes en el Orden del Día.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

El Gerente de Flores de Machachi, señor James Brown Hidalgo, procede a señalar que el informe preparado por los administradores de la empresa, resaltando los aspectos más importantes relacionados con la situación financiera, comercialización y ventas, producción, aspectos laborales. Fue enviado previamente junto a la convocatoria realizada por correo electrónico a cada socio, por lo que solicita la pronunciación al respecto. El informe es aprobado por unanimidad.

A continuación el Presidente pone a consideración el segundo punto en el orden del día.

2. INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

El Comisario de Flores de Machachi, señor Carlos García Ponce, procede a dar lectura a su informe, en el que indica un análisis y efectos en los estados financieros del año 2016. Los accionistas solicitan aclaraciones en varios puntos, los que son explicados por el Sr. García. Los accionistas proceden a aprobar dicho informe.

El Presidente pone a consideración el tercer punto del orden del día

3. INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

Se da lectura al dictamen del Auditor Externo, Dña. Marisela Suárez, el mismo que es aprobado por todos los presentes.

El Presidente pone en consideración el cuarto punto del orden del día

4. ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

De la misma manera, se envió vía correo electrónico a los accionistas los Estados Financieros del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2016, tanto el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambio en el Patrimonio, El Estado de Flujo de Efectivo, y las Notas Contables presentados por el departamento de contabilidad de la Empresa. En la Junta se pone en consideración la conciliación tributaria y, una vez explicados los documentos la Junta resuelve aprobar por unanimidad el Balance al 31 de diciembre del año 2016.

Acto seguido el Presidente pone a consideración el quinto punto del orden del día.

5. RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.



La Junta resuelve aprobar los resultados, y augura una recuperación del momento crítico que atraviesa la floricultura en el país se supere y que las estrategias comerciales, financieras y productivas propuestas por la gerencia tengan los resultados esperados para el año 2017.

Acto seguido el Presidente pone a consideración el sexto punto del orden del día.

6. ANALISIS SOBRE LA SITUACION ECONOMICA Y FUTURO DE LA COMPAÑIA.

El Gerente General, señor James Brown Hidalgo, explica a los accionistas, que el continuo control de costos se ha reflejado en los estados financieros y la situación económica de la empresa y habiendo realizado un análisis de los mercados internacionales y el futuro del negocio floricultor, pensando en el personal directo e indirecto que trabaja para la empresa, y para que este negocio siga en marcha, se requiere continuar con las estrategias financieras, comerciales y productivas aplicadas desde el año 2015.

El Presidente pone a consideración séptimo punto del orden del día.

7. RESOLUCION SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Por solicitud de los administradores la Junta resuelve por unanimidad que las utilidades que arroja el resultado económico 2016 no se distribuyan a los socios.

En cuanto a las reservas se procederá con lo que establecen los estatutos de la empresa.

El Presidente pone a consideración de la Junta de Accionistas el octavo punto del orden del día.

8. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE

El Gerente General, James Brown indica a los accionistas que los nombramientos de Gerente General y Presidente están en vigencia hasta el 28 de Agosto del 2017. El señor Antonino Chiriboga, Presidente, señala que a partir de esa fecha pone el cargo a disposición de los accionistas informando que es una decisión tomada con el carácter de irrevocable.

Los accionistas deciden por unanimidad que se procederá a realizar otra Junta antes del vencimiento de dichos nombramientos, con la finalidad de resolver el cargo de Presidente.

El Presidente pone a consideración de la Junta de Accionistas el noveno punto del orden del día.

9. DESIGNACION DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA 2017.

La Junta de Accionistas procede a ratificar por unanimidad como Comisario de la Empresa al señor Carlos García Ponce. Dando la facultad al Gerente General para revisar y analizar otras propuestas convenientes para la empresa.

El Presidente pone a consideración el décimo punto del orden del día.



**10. AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL PARA LA
CONTRATACION DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2017.**

La Junta de Accionistas procede a designar como Auditor Externo para el ejercicio económico 2016, a la Dra. Marisela Suárez. Dando la facultad al Gerente General para revisar y analizar otras propuestas convenientes para la empresa.

Habiéndose agotado el orden del día, y siendo las 13h00, se levanta la sesión. Se concede 30 minutos de receso para redactar el Acta. Se reinstala la sesión a las 13h30 horas, se da lectura al Acta la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.



Sr. James Brown Hidalgo



Sr. Antonino Chiriboga Torres



Ing. Julio Mancheno León



Ing. Jorge Miño Rojas